

LA FERTILIDAD

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA É INFORMACIÓN

Director: BENITO LÓPEZ RUANO

Suscripción
Al mes 0'50 céntimos.

Cieza 18 de Agosto de 1904.

Administrador JUAN MARIA MARÍN

Redacción y Administración
Puigcerver, 14.

NOVEDADES

Decíamos en el número pasado que nuestro municipio, á causa del estado económico porque atraviesa, podía hacer muy poco por el esplendor de nuestra feria; pero el pueblo, esa fuente inagotable de la vida, potente siempre para realizar las más grandes empresas, lejos de la ayuda oficial, vá á dar este año dos notas altamente simpáticas. Vá á brotar la una de una Sociedad de señoras presidida por la ilustre ciezana, Doña Visación Aguado Moseó. Es una asociación de almas ligadas por los santos vínculos de la caridad que vienen durante un año consagrándose á una de las obras de misericordia más grandes, la del *vestir al desnudo*.

Esta bendita Congregación de señoras poniendo sus ojos en los días helados del próximo invierno, ha ideado una rifa, una *kermesse* de beneficencia, persiguiendo el sublime y caritativo ideal de que no haya en Cieza y su término municipal un solo pobre que sienta los rigores del frío, que deje de tener sus carnes cubiertas por buenas y confortables ropas. Esa benéfica asociación de señoras ha hecho grandes sacrificios pecuniarios por allegar numerosos objetos de valor á la proyectada rifa, y cuando ya ha agotado sus recursos, se ha dirigido á las personas pudientes, á los diputados, á los senadores, á la misma Casa Real, y en todas partes donde ha hecho oír su santa petición de bendita caridad, allí ha conseguido una generosa limosna para los pobres de Cieza.

La *kermesse*, que se establecerá en una amplia parada de nuestra bonita feria, producirá seguramente grandes rendimientos. Bastantes miles de pesetas importan los objetos que en ella se van á acumular; el dinero que estos valiosos objetos produzcan en rifa, será de mucha más importancia. Las dos mil y pico de familias pobres que, según el censo de beneficencia existen en el término municipal de Cieza, no sentirán los rigores del frío este invierno, tendrán ropas para cubrir sus lechos, vestidos para cubrir sus carnes; será una lluvia fecunda de bien, un manto augusto de amor bendito que los cubrirá á todos como el cielo hermoso, como los rayos fecundos del sol cuando se cierne radiante en el fondo del infinito espacio.

En el libro inmortal en que Dios escribe las buenas acciones que los seres humanos realizan en la tierra, allí estarán grabados los nombres de tan buenas señoras que en medio de la opulenta posición en que viven no se olvidan de los pobres, de los que sufren, de los desnu-

dos, para enjugar sus lágrimas, para consolarlos, para librarlos de los mortales rigores del helado invierno.

Otra de las novedades que tendrá nuestra feria de este año es la velada ó Certamen literario musical que celebrarán varios jóvenes de esta localidad, constituidos desde comienzos de este verano en Sociedad Recreativa, con el nombre de Liceo Ciezano.

Es la vez primera que suena en nuestra querida villa un nombre tan grato. Liceo Ciezano quiere decir que ha comenzado á existir algo en el ambiente de nuestro pueblo que augura días de cultura y engrandecimiento intelectual y artístico; quiere decir que la juventud se prepara á realizar otra vida social más superior que la que supone la infecunda reunión de café, de la partida del juego de azar, de dominó ó de tresillo, que los seres sociales se deben reunir para algo más alto y trascendental, que existen destinos humanos del orden literario, científico y artístico que hay necesidad de cumplir si queremos ser imágen y semejanza de nuestro Dios, y que para estos fines debe el hombre buscar al hombre y congregarse los jóvenes para preparar á su pueblo un dichoso porvenir.

Para la velada que tan estudiosos como estimables jóvenes, van á dar en uno de los días de la próxima feria, reina gran entusiasmo.

Los temas son todos muy bonitos. Conocemos algunas de las composiciones en verso y prosa que hay preparadas para tan simpático acto, y son excelentes. Se canta al arte, á la ciencia, al progreso de Cieza, á sus industrias, á su vega, á su encantadora flora, á su delicioso río, á sus hechiceras mujeres, á sus hombres ilustres, á todo cuanto es digno de arrancar una nota en la dichosa peñola del poeta ó de inspirar un pensamiento en la bien cortada pluma del escritor.

Todas las tardes se reúnen esos jóvenes para leerse sus trabajos, para comunicarse sus ideas, para ilustrarse mutuamente en lo que ha podido cada uno estudiar en el día anterior. Es una labor constante, una gimnasia del espíritu, un trabajo permanente de abrir á la inteligencia y al corazón nuevos horizontes de ciencia y de arte donde expansionarse y donde vivir con benditos deseos de inmortalidad.

Así se preparan los pueblos para gozar días de un próspero y venturoso porvenir. Con jóvenes como los que forman el Liceo Ciezano pueden llegar los pueblos á un puerto seguro de regeneración y engrandecimiento. No es el garito, ni las reuniones infecundas, ni los pasatiempos pueriles, ni los centros de corrupción por donde la juventud ha de

caminar para realizar su felicidad, la de sus pueblos y la de sus familias; sino por el estudio, por el trabajo, por la ciencia, por el arte, por todo lo que es vida y esencia divina de ese sopro inmortal que infundió en el hombre al formarlo el Soberano Creador.

La sociedad El Ropero y el Liceo Ciezano son dos instituciones que honran á Cieza; aquella, ejerciendo la sublime acción caritativa de redimir al pobre de su miseria y de su necesidad; y la otra, de redimir al joven del abismo de los vicios y de la ignorancia.

¡Benditas sean las dos!

ESPLICACIÓN FORZOSA

Ya verían nuestros lectores que nuestro número anterior lo dimos al público con el folletín de la tercera plana en blanco y con una porción de incorrecciones de caja, todo motivado por la variación de imprenta que horas antes de salir nuestro periódico tuvimos necesidad de llevar á cabo, motivada por el disgusto que le produjo al dueño del establecimiento tipográfico donde este hacía la justa denuncia de los célebres andamios de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

No es seguramente la conducta observada en esta ocasión por la siempre respetable personalidad de D. Ramón Capdevila Marín, la más ajustada á derecho, á justicia y á lo que aconsejan la prudencia y el talento de un hombre de su cultura é ilustración.

Nuestra denuncia la ha aplaudido el público, venía haciéndose privadamente por cuantos conocían el abuso ya mucho tiempo; se habían acercado en distintas ocasiones muchos vecinos y suscritores á nuestra redacción pidiéndonos que en las columnas de nuestro semanario estampáramos la queja contra esa constante interrupción de la vía pública terminantemente prohibida por nuestras ordenanzas municipales en su artículo 90, que dice así:

Queda prohibido interceptar las aceras y vías públicas sea cualquiera la forma en que se haga.

No puede alegar excusa de ignorancia en lo que á estas ordenanzas se refiere, persona de tan reconocido cultura é ilustración, como lo es el Sr Capdevila Marín. En su conciencia estaba constantemente la transgresión que le vaba á cabo del precepto legal antes copiada.

El sabía que faltaba á la ley con esos andamiajes, que eran y son un peligro permanente para la vida de los transeúntes y especialmente para los privados de la vista. El sabía que la casa en

cuya confrontación están esos andamios es también otro peligro constante puesto que está en ruinas y sus aleros y sus muros se están viniendo á bajo diariamente con gran estrépito y con peligro para los vecinos y transeúntes. El sabe todo esto y no ignora lo que preceptúan las mencionadas ordenanzas en sus artículos 35 y 33, no permitiendo que aparezca ruinoso en todo ó en parte una finca urbana, sin proceder á su demolición ó apuntalamiento inmediatamente.

Dicho Señor, sabía todo esto antes de hacer la denuncia, y jamás debió dar lugar á ello; pero si por una negligencia tan punible como inexplicable, siguió cometiendo la trasgresión de las leyes al leer en nuestro periódico la pública queja contra el abuso, debió inmediatamente escoger el camino de la ley, de la justicia y del arrepentimiento, haciendo desaparecer de la vía pública esa interceptación y no emprender contra nosotros la senda de la venganza, de la persecución y de nuestro aniquilamiento. Nosotros por espíritu de conservación tenemos que defendernos. En nuestra dignidad y en la del honrado público ciezano está el que esos andamios desaparezcan de la vía pública, pues persistir allí en su muda y descarada aptitud, desafiando las repetidas ordenanzas municipales, la autoridad del alcalde y de las demás autoridades llamadas al fiel cumplimiento de los preceptos legales, sería un acto tan punible y tan penable en nosotros como lo es en el mismo autor del abuso.

Persistiremos en nuestra campaña hasta que desaparezcan, y si es necesario redactaremos una exposición que elevaremos á la primera autoridad de la provincia, si nuestra primera autoridad local no nos oye.

Más abusos

Ya nos explicamos el porqué no son atendidas como debieran nuestras denuncias.

En la calle de Albaicín, y en el número 8, existe una casa cuya fachada amenaza concluir de desplomarse sobre la vía pública, y cuyo edificio le toca muy de cerca á un señor teniente de alcalde encargado del ramo de policía urbana.

De ese señor edil sano ejemplo de respetuoso cumplimiento á las leyes y ya se estará en el caso de que desaparezcan los abusos que de la misma índole tenemos denunciados.

Otro de los abusos que llaman poderosamente la atención del público y de los forasferos que visitan nuestra bonita villa, es la costumbre que hay de dejar los carros sobre las aceras donde